

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 17 minutos, y se pone á las 5 horas y 12 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa María Salomé, en Jerusalem; la cual, como se lee en el Evangelio, fué ansiosa al sepulcro del Señor.

Santa Córdula, en Colonia.

Las santas vírgenes Nunilo y Alodia, hermanas, en Huesca en España; á las cuales por la confesion de la fe dieron muerte los sarracenos, y así llegaron á la corona del martirio.

San Abercio, obispo, en Hierápolis en Frigio; el cual floreció en tiempo del emperador Marco Antonio.

San Melanio, obispo, en Rouan; el cual fué consagrado por el papa san Estéban, y enviado á aquel país á predicar el Evangelio.

San Donato, de Escocia, obispo de Fiévoli, en Toscana.

CULTOS.—Mañana viernes.—En Santa Catalina de Sena empezarán las Cuarenta Horas en honra del Arcángel San Rafael, siendo la exposicion á las seis; en seguida se rezará la primera parte del Santo Rosario y á las diez misa mayor y la segunda parte. Al anochecer despues de rezada la tercera parte continuará el ejercicio del mes de Octubre, y empezará un Triduo en preparacion á la fiesta de dicho Arcángel, y la reserva.

En Santa Cruz, al anochecer, se verificará el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

En San Jaime continuará el Triduo en preparacion para ganar el Santo Jubileo concedido por el Papa, con sermón por D. Mateo Llobera.

En el Socorro, al anochecer, se verificará el ejercicio del día 22 en honra de Santa Rita de Casia.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

SECCION NACIONAL

OTRA PLANCHA MASÓNICA.

A fin de que puedan apreciarse todas las influencias que se han puesto en juego para lograr el indulto de los sentenciados á muerte por la última sedicion, vamos á copiar la felicitacion que la lógia *Comuneros* de Madrid ha dirigido al presidente del Consejo de ministros.

Dice así, traducida al castellano:

«La respetable lógia *Comuneros*, número 289 de los valles de Madrid, y bajo la obediencia del serenísimo Gran Oriente de España, envía

SALUD, FUERZA, UNION

al Ilustre y Poderoso hermano Práxedes Mateo Sagasta, grado 33.

Sabed que esta lógia, en su tenida de ayer, acordó por unanimidad.

Que en virtud de vuestra humanitaria y noble conducta para con los condenados por el consejo de guerra á la última pena, como sublevados en la noche del día 19.

Teniendo en cuenta que habiendo vos usado de vuestra poderosa influencia, que como presidente del Consejo de ministros del gobierno de la nacion ejercéis, para evitar el derramamiento de sangre y librar de un día de luto á la patria, aconsejando á S. M. la reina regente (que Dios guarde) el ejercicio de la régia prerrogativa conmutando la pena de muerte por la reclusion perpetua á nuestro querido hermano D. Manuel Villacampa, grado 33, y á los militares D. Felipe González, Jose María Velázquez, Francisco Cortés, Eduardo Bernal y Baltasar Gallego;

Considerando que habeis por ello contraído un gran merecimiento para la Orden, como asimismo lo ha contraído tambien el Ill. y Pod. her. don Segismundo Moret, gr. 33 que con vos debe compartir la gloria que os quepa por tan misterioso suceso.

Esta lógia acordó por unanimidad de sus obreros declarar:

1.º Que habéis sabido cumplir dignamente como mason, con los deberes que os imponen nuestros juramentos al ingresar en la Orden.

2.º Consignar en acta vuestro nombre como digno miembro de la masonería española, juntamente del de nuestro querido hermano Moret.

3.º Nombraros miembros honorarios del taller.

4.º Tributaros una triple batería.

5.º Nombrar un triángulo de su seno que pase á felicitaros, y hacer entrega de esta plancha, extendiéndose para el Sr. Moret los mismos acuerdos.

Y al tener la satisfaccion de comunicároslo, os envío en nombre de todos los obreros del cuadro, y en el mismo propio, el abrazo fraternal y ósculo de paz con que os saluda vuestro hermano. El Ven. Maes. Nicolas Díaz y Pérez (*Viriato*, Gr. 33), El Ora. Dionisio Rodriguez, Gr. 18; el Sec. G. S. José María Maza Velázquez, Gr. 3.º) Trazado en los Wall. de Madrid á 7 de Octubre de 1886 (e. v.)»

Se prohiben los comentarios.

CORREO DE AYER.

LA EXPULSION DE RUIZ ZORRILLA.

Una larga correspondencia acerca de este asunto publica el *Times*, procedente de su corresponsal en Paris. Este se hace eco de todos los rumores contradictorios que con la cuestion se han relacionado, incluso la especie de que M. de Freycinet ha concedido al Sr. Moret el gran cordon de la Legion de Honor, á trueque de negarle la expulsión del revolucionario español. Dice muy bien el *Times* que el Sr. Moret es bastante listo para no ser sorprendido por un juego tan burdo.

El corresponsal añade luego:

El hecho positivo es que la expulsión no ha sido ni puede ser pedida. El Sr. Zorrilla reside tranquila y descubiertamente en Paris, seguro de no ser obligado á salir. Esto no puede sorprender realmente.

¿Qué razon tangible tiene el gobierno frances para expulsarlo? Su presencia aquí no constituye ningun peligro para Francia, no turba su tranquilidad y él no amenaza á nadie. Sin duda está muy extendida la creencia de que pone mano en las conspiraciones militares y tentativas de revueltas que quitan la paz á España; pero si el gobierno llegara á expulsarlo y sus amigos reclamaran la justificacion de la medida, ¿podría el mismo gobierno aducir pruebas evidentes de su complicidad en los trastornos de España? No: podría sólo hablar de pruebas morales y de su deseo de complacer al gobierno español, lo que no basta...

Hay, sin embargo, razones nacionales y patrióticas que debieran influir é influirán seguramente en el gobierno. La presencia provocadora y desdénosa del Sr. Zorrilla en el suelo frances, en Paris, centro de comunicaciones entre España y el continente, irrita y hiere á la mayoría del pueblo español, que la mira como acto de hostilidad de parte de Francia, como extraño comentario á la idea de union latina, y como signo de mala voluntad á la monarquía ahora representada por una señora y un niño.

La presencia del Sr. Zorrilla, que sirve de pretexto para conspiraciones, irrita á los buenos españoles contra lo que llaman complicidad de Francia.

Si la causa de esta irritacion no desaparece pronto, el daño será irreparable y habrá que contar á España entre las naciones resentidas de Francia.

Los que protejen al Sr. Ruiz Zorrilla son, ciertamente, más franceses que zorrillistas, y debieran considerar que el hacerlo es relegar el patriotismo á un lugar secundario.

El corresponsal del *Times* en Paris concluye aconsejando al Sr. Ruiz Zorrilla que se marche voluntariamente de Francia, dando así una prueba de amistad á la nacion que le ha ofrecido caballerisca hospitalidad.

MADRID 18 DE OCTUBRE.

La situacion del mercado de la Habana el día 2 de Octubre era el siguiente:

Azúcar.—El aspecto poco satisfactorio que ofrecen los mercados extranjeros ha hecho que el de esta ciudad permaneciera encalmado durante la semana, cerrando en el mismo estado. Las operaciones fueron muy escasas, debido á la firmeza de los tenedores. Los mercados de las costas Norte tambien estuvieron muy encalmados.

Oro español, del 227 y 1/4 al 227 y 1/2. Cambios sin animacion, pero firmes.

—Ademas del fraude de 1.300,000 pesos descubiertos por la comision investigadora de la Deuda de Cuba ha encontrado dicha comision otro de 1.100,000 pesos de la Deuda amortizable por suministros y otros efectos.

—Está, segun parece, terminado el reglamento á que ha de sujetarse la organizacion del proyectado cuerpo de policia y redactada la minuta del decreto creando la direccion ó inspeccion general de dicho ramo.

Hemos oido asegurar que el estudio de aquel proyecto se ha inspirado en la organizacion que tiene la policia prusiana, aceptando tambien algunos detalles del mismo servicio en Inglaterra.

El ministro de la Gobernacion hubiera querido que, como en Francia, la direccion suprema de la policia la hubiese tenido un alto magistrado; pero la necesidad de tener que entenderse el que desempeñe aquellas funciones con las autoridades militares le ha obligado á pensar en la conveniencia de que recaiga el cargo en un oficial general, con lo que, á su entender, se evitarán rozamientos, que en otro caso serian inevitables.

Este es el motivo de haber acordado el ministro de la Gobernacion el nombramiento del general Daban para el puesto de director de policia.

—Ha nevado copiosamente en las inmediaciones de Jaca. En las poblaciones del Alto Aragon, se nota un frio intenso.

—Ayer mañana pasó á casa del duque de Frias, con objeto de visitarle, el Reverendo Obispo de Madrid, retirándose por no hallarle en su casa.

El gobernador pasó despues al palacio episcopal para devolver la visita al señor Obispo, con quien celebró una larga conferencia. Parece que el Reverendo Obispo significó al señor duque de Frias el estado de la clase obrera en Madrid, y le significó sus deseos de que se estudiase el medio de conjurar la crisis que en dicha clase se presenta para este invierno.

De lo cual se deduce, que nuestro caritativo Prelado no se retiró muy satisfecho de la otra visita que hizo al alcalde Sr. Abascal.

Como que este le salió con lo de la *Gran via*.

—Comentando el parte oficial de la *Gaceta* sobre los sucesos del 19 de Setiembre, dice *La Iberia*:

«En ocasion oportuna han de ponerse en claro todos los antecedentes y detalles de aquellos sucesos, y se deslindarán las responsabilidades que correspondan á cada cual, pero hasta tanto, y como rectificacion necesaria, para que no se extravié el juicio de la opinion, conviene dejar sentado que el ministro de la Gobernacion D. Venancio González, cuyos desvelos para mantener el orden y vigilar la la conspiracion revolucionaria son tan notorios, trasmitió al capitan general, en dos ocasiones distintas las noticias que tenía el gobierno respecto de trabajos que se estaban realizando para comprometer á los regimientos de Albuera y Garellano en una intencionada revolucionaria.

Hay más; el día ántes de la sedicion, el presidente del Consejo recibía á las altas horas de la madrugada una carta del Sr. González (D. Venancio) en que detallaba sus informes, expresando que el movimiento estaba fijado para la noche del 23, pero que quizás se adelantara.»

—*El Progreso* refiere algunos pormenores, cuya exactitud está comprobada por el mismo periódico, sobre la estancia en la capilla de San Francisco de los militares indultados. Entre otros detalles, figura

GACETILLA LOCAL.

el de haber rechazado el brigadier Villacampa los auxilios espirituales de la Religion católica:

«Yo ni he sido ni soy ateo; pero en cuanto á las manifestaciones externas de las religiones positivas, tengo mis opiniones muy arraigadas, y soy ya viejo para modificarlas.

Siempre, añadió; he respetado todas las creencias religiosas, por absurdas que me hayan parecido, y creo, señores, muy poco oportuna la ocasion para entreternos en controversias teológicas.»

Pero el tal Villacampa hablaba así porque estaba bien seguro de que lo de la capilla era una decoracion y no otra cosa.

— A consecuencia de la nota colectiva presentada por el cuerpo diplomático acreditado en Marruecos á S. M. Serrifiana, pidiendo se le permita trasladar su residencia á Fez en vez de Tánger, donde ahora se halla, el sultan consultó á los ulemas, intérpretes del Corán, y ha decidido que los diplomáticos europeos podrán residir en Fez siempre que sus mujeres, hijas y criadas lleven la cara tapada con un velo cuando saigan á la calle.

El cuerpo diplomático se ha negado á admitir tal condicion.

— Haciendo unas escavaciones en tierras de la propiedad del Sr. D José Múrtula, en el pueblo de Santapola (Alicante), se han encontrado varios objetos pertenecientes á época remota y de gran valor. Entre ellos figura un collar de granos de oro muy gruesos, alternando con piedras preciosas, y un anillo de oro, tambien artístico, conteniendo una moneda perfectamente conservada, de Antonio Pío.

— Un telegrama de Orange (Tejas) recibido en Nueva-York anuncia que la ciudad situada sobre los pasos del Sabina quedó enteramente destruida en la noche del 12 por un desbordamiento del río.

Pecieron sesenta y cinco personas; un hotel que contenía veintiseis fué barrido en la bahía, muriendo ahogados todos sus habitantes.

— Succi, el famoso *ayunador* de Milan, llegará á París á fines de este mes, con objeto de dar cumplimiento al contrato que ha firmado con una sociedad parisiense.

Desde el día 1.º del mes actual hasta el 5 de Noviembre, esta sociedad abona 25 francos diarios á él y 20 á su secretario. El ayuno deberá empezar en París el 6 de Noviembre y durar treinta dias justos. Succi recibirá 90,000 francos, la mitad el día 15.º de ayuno y la otra mitad al fin, y como garantía del cumplimiento de este contrato la sociedad ha depositado ya 25,000 francos.

Con lo cual, si de esta segunda prueba sale bien Succi, se pone las botas.

Aunque bien puede suceder que se vaya con ellas puestas al otro mundo.

Esto, si no hay *macula* en todas esas probaturas.

PARTES TELEGRÁFICOS

Bucharest 17.—Se tienen noticias detalladas de la informacion abierta por las autoridades búlgaras sobre los sucesos ocurridos en Sofía el domingo anterior con motivo de las elecciones.

De dicha informacion resulta probado plenamente:

- 1.º Que se presentaron unos 150 campesinos delante del consulado de Rusia.
- 2.º Que el vice-cónsul les arengó, exponiéndoles los deseos del Czar.
- 3.º Que dicho grupo se dirigió al colegio electoral, intentando romper las urnas y arrojar de allí á los secretarios.
- 4.º Que no habiendo conseguido su objeto, los agresores volvieron al consulado de Rusia seguidos por un centenar de personas.
- 5.º Que los primeros se refugiaron en el patio del consulado, desde donde arrojaron piedras y pedazos de madera á los segundos.
- 6.º Que habiendo contestado éstas á la agresion con algunas pedradas, entónces partieron del interior del consulado quince tiros de revólver, alguno de cuyos proyectiles fueron á dar sobre los consulados de Alemania y de Inglaterra, situados frente del de Rusia.
- Y 7.º Que entónces intervino la policia y dispersó los grupos, despejando las avenidas de la plaza donde se encuentran los consulados.

Del informe resulta, pues, demostrado que las agresiones de que fueron objeto los consulados de Alemania é Inglaterra, partieron del interior del de Rusia.

Viena 17.—El cólera continúa causando víctimas en algunos puntos de Austria-Hungria.

Los últimos partes anuncian 46 casos y 17 defunciones en Buda-Pesth, y en Trieste 13 y dos respectivamente.

Paris 18.—Algunos periódicos franceses vuelven á dar hoy noticias pesimistas sobre el estado del emperador de Alemania, á pesar de que los despachos oficiales de Baden pretenden que sigue bien.

Nuestro dignísimo Prelado, atento á su cuidado pastoral y á las más valiosas dotes que deben adornar al respetable clero que le está confiado, acaba de publicar en el *Boletín* de la Diócesis las siguientes disposiciones que respiran celo, ilustracion y paternal bondad.

«Entre las muchas calamidades que pesan sobre nuestra época, ninguna es tan sensible y de resultados tan funestos como la ignorancia religiosa, que desgraciadamente se nota en todas las clases y condiciones sociales. Precisamente en nuestro siglo, que en su orgullosa arrogancia se ha dado á sí mismo el nombre de *siglo de las luces*, es en él que más se deja ver esa profunda ignorancia respecto de lo que más importa aprender; y, mientras que el cultivo de todos los ramos del humano saber ocupa á gran número de inteligencias ávidas de conocimientos científicos, y la generacion presente se lanza á la lucha intelectual para conquistar efimeros laureles, la ciencia de Dios, la sabiduria de la salvacion, el estudio de las sublimes verdades del catolicismo, miranse por muchos con cinico desden, hasta el punto de ignorar los primeros rudimentos de la Religion. ¡Ah! en medio de ese ruidoso movimiento científico, de esa tendencia marcada de los hombres hacia una ilustracion puramente material, no podemos menos de exclamar con el Apóstol: «Rubor me causa el decirlo, ¡pero cuán pocos son los que conocen á Dios! ¡Cuántos los que ignoran sus enseñanzas! ¡Cuántos los que apenas tienen una idea de los dogmas católicos!» *Ignorantiam enim Dei habent: ad reverentiam vobis loquor* (1.ª Cor. 15. 34.)

Empero si esta ignorancia, cuyas perniciosas consecuencias vienen lamentándose hace tiempo, pudiera hallar alguna excusa en las demas clases sociales, nunca, y bajo ningun concepto será excusable en los sacerdotes, colocados en el mundo para iluminar á todos cuantos á él vienen, enviados por Jesucristo á enseñar é instruir á todos los pueblos de la tierra. ¿Y qué sería de la humanidad, si se apagasen las lámparas, que la Divina Providencia la deparó para que la alumbráran en la espantosa noche de los errores y de las pasiones? El monstruo de la ignorancia tomaría proporciones colosales, si los sacerdotes, en cuyos labios debe estar depositada la ciencia de la salvacion, omitiesen el estudio profundo de lo que continuamente están obligados á enseñar. Por esto el apóstol San Pablo inculcaba con insistencia á los ministros del santuario la necesidad de trabajar en la adquisicion de la ciencia propia de su ministerio; y escribiendo á su discípulo Timoteo, le decía: «Vela sobre ti mismo, y atiende diligente á la enseñanza de la doctrina. Insiste en estas cosas; pues, haciéndolo así, te salvarás á tí mismo, y tambien á los que te oyeren» *Attende tibi, et doctrinae: insta in illis. Hoc enim faciens, et te ipsum salvum facies, et eos qui te audiunt* (1.ª Tim. 14. 16.)

En estos aciagos días, que nuestras prevaricaciones nos prepararon, en este siglo de materialismo, la sola virtud no basta al sacerdote: es absolutamente necesario que éste se cree un nuevo género de influencia de luz y de ciencia. Es menester que el sacerdote sea hoy, lo que fué siempre, la antorcha de las inteligencias, el depositario de la ciencia y la luz del mundo, *lux mundi*; en una palabra, el sacerdote debe ser el hombre del porvenir, esto es, el hombre del progreso intelectual, moral y social. Es preciso que se afane por volver á adquirir la poderosa influencia intelectual y científica, que en otros tiempos ejerció tan felizmente sobre la sociedad. Y esta influencia científica, en consideracion á las ruinas pasiones de nuestros días, es ahora tanto más necesaria, cuanto más privado se vé el clero del poderoso ascendiente, que muchas veces le diéron en otras épocas el nacimiento y la fortuna. La impiedad con frecuencia acusa falsamente el sacerdote de avaro y ambicioso; en adelante el clero debe procurar, que sólo se le pueda acusar de ser pobre, virtuoso y sabio.

Ahora bien; en nuestros vivos deseos de conocer la instruccion y suficiencia de los eclesiásticos de nuestra amada Diócesis, para poder aprovechar con más acierto sus servicios segun las necesidades de la misma, y con el objeto, que todos no podrán menos de aplaudir, de estimularles al estudio de las ciencias, que no deben ignorar, teniendo presente lo establecido por el Santo Concilio de Trento (Sess. 23. cap. 15 de Reformat.), consultando á los sagrados Cánones, y teniendo presente la doctrina enseñada por el sapientísimo Benedicto XIV, venimos en disponer lo siguiente:

- 1.º Confirmamos en el uso de sus licencias ministeriales á todos los Revdos. sacerdotes del Obispado, por el tiempo de *cuatro meses*, á contar desde esta fecha.
- 2.º Los que residen en esta ciudad deberán presentarse á Sínodo, para ser examinados, en los

días 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19 y 21 del próximo mes de Enero.

3.º Los de fuera podrán venir en los días 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31 de dicho Enero; y el 1, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 y demas, no festivos, hasta el 19 inclusive de Febrero, en que espira la próroga de las licencias.

4.º Los que sin causa justificada, y aprobada por Nós, no se presentasen en uno de los días indicados, y ántes de finar el plazo prefijado, quedarán privados de todas sus licencias.

5.º Los sacerdotes que, mediante el exámen, se hagan dignos de las licencias, se las daremos por el tiempo que merezcan, á juicio de los Examinadores.

6.º Los aprobados por el Sínodo, sufrirán otro exámen de rúbricas ante los maestros 1.º y 2.º de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, ú otros respetables Sres. sacerdotes, que al efecto designaremos oportunamente.

7.º Todos los que se propongan presentarse á Sínodo, nos lo pedirán ocho días ántes, del en que deseen ser examinados, por medio de una solicitud, en la que convendrá consignen el punto donde residen, su edad, estudios, parroquias á que están adscritos, y servicios que lleven prestados, expresando las licencias que pretendan obtener.

8.º Los que se opongán al Concurso, que para la provision de los Curatos vacantes tenemos abierto, si les son aprobados sus ejercicios, obtendrán las licencias, sin nuevo exámen, por el tiempo, que á nuestro juicio merezcan, en vista de los puntos de censura que sacaren.

Como han transcurrido muchos años, sin que hayan tenido lugar estos exámenes, y á algunos eclesiásticos quizá les sea sensible presentarse á Sínodo, nos es en gran manera grato anunciar á nuestro amadísimo Clero, que no tienen por qué temerios, puesto que serán tratados con benevolencia, y no se les preguntará sobre cuestiones especulativas y metafísicas, sino sobre las que se refieran á la práctica, y que necesariamente deben saber; y aunque bien quisiéramos, fuesen todos eminentes en las ciencias eclesiásticas, sin embargo, nos daremos por satisfechos con hallarles en aquel grado de suficiencia, que sea bastante para desempeñar con provecho de los fieles el ministerio sacerdotal.

Los sacerdotes ancianos, y los enfermos, serán objeto de nuestra paternal consideracion... Los Rdos. Curas propios están exceptuados del exámen.

Recomendamos eficazmente á los señores Curas párrocos, Ecdónomos y Vicarios *in capite*, que den á conocer esta nuestra Circular á todos los sacerdotes adscritos á sus respectivas parroquias.

Palma 19 de Octubre de 1886.—JACINTO M.ª, Obispo de Mallorca.»

Nada dijimos de la peregrinacion al Oratorio de Bonany; si bien teníamos noticia de los preparativos y nos prometíamos el resultado altamente consolador que ha tenido, aguardábamos la bien trazada reseña que nuestro corresponsal se ha dignado remitirnos.

Petra 18 Octubre de 1886.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Mi respetable y carísimo señor: Ayer, 17 de los corrientes, tuvimos el consuelo de presenciar uno de esos actos grandiosos, propios tan sólo de la Religion Católica, que llenan el alma de santas é inefables emociones. Se trata de una numerosa peregrinacion verificada en el Santuario de Nuestra Señora de Bonany, de la cual vamos á hacer, para edificacion de todos, una sencilla y breve reseña.

A las ocho de la mañana un repique general de campanas anunciaba á los moradores de este vecindario la próxima llegada de dos mil peregrinos de la villa de Manacor y del pueblo de San Lorenzo, que venian presididos por varios sacerdotes y con estandartes y una cruz en la que se descubrian los emblemas del Santo Rosario, siendo este cantado con acompañamiento de instrumentos músicos. A la entrada de la poblacion, fueron solemnemente recibidos por el Clero de esta, al cual precedía la cruz procesional y acompañaba gran parte del pueblo de Petra. La entrada de la romería fué un acto imponente, al par que tierno y conmovedor; cubiertos de polvo los peregrinos, impresas en sus semblantes las huellas del cansancio ocasionado por un camino de dos horas, debilitadas las fuerzas de muchas personas ancianas y de delicadas mujeres, varias madres llevando en brazos á sus tiernas criaturas, ofrecía este conjunto un espectáculo que hacía saltar lágrimas de los ojos de muchos concurrentes y espectadores. Una vez reunidos en el templo parroquial junto con los peregrinos del lugar de Ariany que en aquel mismo momento acababan de llegar, nuestro Rdo. Sr. Ecdónimo celebró misa de comunión la que fué distribuida por siete señores sacerdotes, y durante cuyo acto la fervorosa palabra del presbítero Sr. Parera y el canto religioso movían los corazones de la apiñada muchedumbre.

Después de un ligero desayuno y un brevísimo descanso, los manacorenses confundidos con los petrenses subían al Santuario de Nuestra Señora de *Bon any*, cuya plazuela y sitios contiguos estaban ya ocupados por los numerosos peregrinos que desde San Juan y Villafranca habían venido con pendones, presididos respectivamente por el Sr. Ecónomo de aquella y el Sr. Vicario de esta. Era ya mediodía cuando comenzaron los oficios divinos que tuvieron que celebrarse junto á la puerta de la Iglesia: se cantó misa solemne con acompañamiento de armonium, siendo el celebrante D. Gabriel Obrador el cual había ya predicado un sermón á los peregrinos de San Juan y Villafranca. En el ofertorio de la Misa la palabra del P. Roselló, filipense, llena de elocuencia celestial, inflamaba el corazon de más de cinco mil personas con el fuego del amor á la Purísima Virgen, Madre de Dios y de los hombres. Después de una hora de descanso, espacio que los peregrinos aprovecharon para comer, verificado á la vez el acto de adoracion de la Imágen de Nuestra Señora, el mencionado P. Roselló predicaba una fervorosa plática de despedida arrancando de los pechos de la numerosa y devota muchedumbre vivas á la Iglesia, á la Religion y á María Santísima, como tambien lo había verificado en su primer sermón.

Poco ántes de las tres de la tarde los peregrinos regresaban á sus respectivos hogares santamente satisfechos de todos los actos de religion y piedad que acababan de verificar; y los manacorenses, llegado que hubieron en Petra, reuniéronse en la Iglesia parroquial para oír de lábios del Sr. Ecónomo de ésta las últimas palabras de despedida y las instrucciones encaminadas á inculcar la perseverancia en el rezo del Santo Rosario. Una despedida en las afueras de la poblacion, verificada por todos los individuos del Clero de Petra, puso término á la série de actos que hemos venido describiendo. En todos estos reinó el mayor orden, pues no bastó para alterar la confusion que hubo á la llegada de los peregrinos de Manacor en *Bon any*, efecto del afán de apagar la sed, y llamó particularmente la atencion la modestia y compostura con que se presentaron los romeros de todos los pueblos. El Santuario estaba convenientemente adornado, y la Imágen de la Virgen aparecía majestuosa sobre el altar colocado á la entrada de la Iglesia.

Circulo de obreros católicos de la religiosa villa de Manacor que concebiste el proyecto santo de una peregrinacion, que solicitaste y conseguiste la aprobacion y bendicion de nuestro querido y solícito Prelado, y que tuviste el feliz acierto de invitar á los pueblos que han tomado parte en esta imponente manifestacion, los peregrinos todos te felicitamos con toda la efusion de nuestra alma. Peregrinos todos de Manacor, San Juan, Villafranca, Ariany, San Lorenzo y hasta algunos de Son Servera; los petrenses os enviamos mil afectuosos parabienes, y supuesto que no tenemos con que pagaros los ejemplos que nos habeis dado de sacrificio, desinterés, amor y edificacion, rogamos á Dios que os colme de bendiciones, y á la Virgen Santísima que os ampare en vida y sobre todo en el trance de la muerte. La triste y santa nostalgia que nos ha dejado vuestra ausencia recibirá algun lenitivo cuando otra vez nos veamos reunidos en algun Santuario de María: los vínculos de amor que más que ántes nos estrechan ahora, sirvan para que elevemos al cielo mútuas oraciones que nos alcancen la patria de la inmortalidad, en donde, colocados todos en redor del trono de nuestra Divina Madre, podamos admirar su augusta belleza y sus gracias inefables y cantar sus glorias por toda la eternidad.

Sr. Director, soy de V. affmo. Sr. en C. J.
El Corresponsal.

Anoche en el Real Colegio de la Pureza de María Santísima, que sin duda es la mejor de las Instituciones de enseñanza de esta provincia, se cerró la exposicion que durante cuatro días ha venido llamando justamente la atencion de todo Palma. Los muchísimos concurrentes que han asistido á ver las preciosas y bien acabadas labores allí expuestas, no han podido menos de admirar los trabajos de arte de las señoritas P. Covas, Portell, Aurelia Billon y otras muchas, y la caprichosa y bien ordenada disposicion de los objetos.

Los señores Directores, como la Madre Rectora y Profesoras que con tanto celo é inteligencia dirigen aquel Colegio, pueden estar satisfechos de los resultados obtenidos, puesto que es bello el fruto de la esmerada educacion que proporcionan á las alumnas, entre las cuales este año se han distinguido y merecido premio las que á continuacion se expresan, por lo que las felicitamos:

Internas.

- Primeros premios:
D.^a María Arrom y Riutort.
» Ana Monleon y Beltran.
Segundos premios:
D.^a Aurelia Billon y Noguera.
» Catalina Juan Galmés.

- D.^a M.^a del Pilar Gimenez Rotger.
» M.^a Angela Sancho y Lliteras.
» Margarita Ginard y Sureda.

Externas.

- Primeros premios:
D.^a María Bosch y Más.
» Apolonia Gilet y Marimon.
Segundo premio:
D.^a Concepcion Bosch y Más.

Dice nuestro colega *Las Noticias*:

«Para que se pueda colegir el estado de nuestro Ayuntamiento, á continuacion publicamos una nota de lo que el mismo adeuda á la Excm. Diputacion.

	PESETAS.
Por resto impuesto pnal. de 1868 á 69—	102.914'09
Por cuota provincial de 1869 á 70—	39.672'50
» » » de 1870 á 71—	72.122'17
» » » de 1871 á 72—	90.208'30
» » » de 1872 á 73—	43.378'74
» » » de 1873 á 74—	73.242'58
» » » de 1874 á 75—	58.722'27
» » » de 1876 á 77—	15.825'68
» » » de 1877 á 78—	18.876'04
» » » de 1878 á 79—	15.790'62
» » » de 1879 á 80—	107.380'03
» » » de 1880 á 81—	65.977'48
» » » de 1881 á 82—	48.524'12
» » » de 1882 á 83—	23.704'82
» » » de 1883 á 84—	20.066'25
» » » de 1884 á 85—	7.830'88
» » » de 1885 á 86—	6.171'13
Total . . .	—810.407'70

De suerte que la Corporacion popular adeuda á un solo acreedor por dos conceptos la suma de OCHOCIENTAS DIEZ MIL CUATROCIENTAS SIETE PESETAS SETENTA CÉNTIMOS.»

Dejamos á la consideracion de los flamantes declamadores de las ideas modernas planteadas desde la revolucion del 68, la siguiente censura del mismo colega:

«En tal situacion no nos extraña que el Ayuntamiento de Palma haya dedicado alguna cantidad de sus fondos á la creacion de numerosas plazas que aumenten las asignaciones del personal de que dispone y hasta se haya permitido hacer obras de reparacion en objetos de arte, destinados á guardar los fondos que en otro tiempo poseyó el Ayuntamiento.»

Un vecino de Llummayor, discurrendo por el monte de aquel término, llamado *Son Roig*, recibió en la cara un tiro de escopeta, que se cree sería disparado por algun cazador. Ni el herido pudo dar noticia de quién sería la persona que hizo el disparo, porque á nadie había visto, ni la guardia civil ha podido averiguar nada hasta el presente.

Segun cartas particulares recibidas en Mahon, debió llegar ayer á aquel puerto la Escuadra española de Instruccion.

En una carta particular dirigida desde Cette al Sr. Director de *El Isleño* leemos estas líneas: «Al cerrar la presente, (15 de los corrientes) queda el mercado bien provisto de vinos nuevos del país, Valencia, Mallorca y Argelia; medianamente surtido de los viejos de Alicante y Cataluña, y algo falto de los de Italia y Portugal.

Es marcada la tendencia á una baja en precios para todas las clases en general.»

Ayer solamente fondeó en este puerto el vapor *Jaime II*, capitán D. Rafael Vich, procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 19 pasajeros y carga.

Se despacharon el pallebot *Antonietta*, patron D. Miguel Vaquer, para Larache, con lastre; la balandra *San José*, patron D. Miguel Pascual, para Denia, con leña; el jabeque *Esperanza*, patron don Miguel Landino, para Mahon, con 2 pasajeros y efectos; y el laúd *Virgen del Carmen*, patron don Juan Burrut, para Ibiza, con carga.

Ayer fué día de grandes lluvias para esta ciudad, pues cayeron en mucha abundancia por la mañana y por la tarde, repitiéndose por la noche, acompañadas de relámpagos y truenos.

Si estas lluvias han sido generales en la Isla, habrán caído como piedra en ojo de boticario, porque los campos las necesitaban para las operaciones de la siembra, que sin duda se empezarán con buenos auspicios y halagüeñas esperanzas de los agricultores.

Un periódico de Madrid dice que ha leído una carta de Málaga, escrita por un médico de dicha capital, en la que se dan detalles curiosos sobre la existencia del cólera en la misma.

Parece que hasta la fecha se han registrado unos cuarenta casos en mes y medio, de los cuales han fallecido 24 ó 25. La poblacion no está alarmada ni

se han tomado medidas que puedan llevar la inquietud al vecindario. Las ropas de los enfermos que perecen, son quemadas, y desinfectadas las casas inmediatamente, corriendo á cargo del gobierno todos los gastos que ocasionan estas medidas de prevision. Ademas se reparten diariamente mil raciones de pan y menestra á los más necesitados, y con esto se va conllevando lo aflictivo de la situacion.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII ha dirigido una cariñosa y afectuosísima felicitacion al anciano y virtuoso Prelado de Tarragona, con motivo de haber celebrado éste el 24 del mes pasado, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, el quincuagésimo aniversario, ó sea las *bodas de oro*, de su ordenacion sacerdotal.

Su Santidad expresa al dignísimo señor Arzobispo de Tarragona la especial benevolencia que le profesa por sus prendas personales y por el celo y prudencia demostrados en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Tenemos entendido que se ha dado comienzo á los trabajos de la rasante para la nueva plaza de abastos que se está construyendo en el arrabal de Santa Catalina.

En *El Colmado* de los Hijos de D. Rafael Pomar se han recibido botellas *contra incendios*. Este nuevo invento, segun hemos oido asegurar, usado oportunamente, extingue el voraz elemento.

De El Diario:

«Es cosa resuelta que se darán funciones de ópera en el Teatro principal, á pesar de haber propuesto el Sr. Cepillo á la empresa del mismo coliseo que se lo sub-arrendara para dar funciones dramáticas. La empresa no ha accedido á esta peticion, fundándose en que ya tenía contratada la compañía lírica. La temporada empezará el 4 de Diciembre, y, á consecuencia, segun noticias, de los muchos pedidos de abono, éste se abrirá ya á principios del próximo Noviembre.»

D. Antonio Rafael García que desempeñó en estas islas el cargo de Juez de primera Instancia en Manacor ha sido nombrado para el distrito de la Catedral de esta ciudad.

Anteayer la Comision provincial verificó la subasta para terminar las obras de la primera crujía del departamento de dementes del Hospital, quedando adjudicada á favor de D. Nadal Salamanca, por el tipo de pesetas 3.950.

Por real orden se ha acordado pase á prestar sus servicios en esta Delegacion de Hacienda don Juan Lassaleta, que era en Gerona abogado del Estado.

Ha sido nombrado Agente recaudador de Contribuciones del Banco de España en esta capital el que había sido empleado del ramo en diferentes ocasiones, D. Domingo Oliver.

D. Juan Montaner, dueño de los grandes almacenes de Pañería y novedades para señoras y caballeros, situados en la calle del Sindicato, ha tenido la galante atencion de mandarnos un catálogo del surtido de los géneros existentes en su acreditada casa, fundada en 1871. Esta casa ha merecido la confianza del público, y nada extraño es que se vea tan favorecida.

Acaba de recibir escogidos géneros, propios para otoño é invierno, y los vende á precios reducidos.

El gran Hospital de Santiago, fundado por los Reyes Católicos para curar enfermos, alimentar pobres y dar digno hospedaje á los peregrinos que de lejanas tierras iban á visitar el sepulcro del Apóstol, va á sufrir duro golpe, acaso precursor de su total ruina, segun teme un colega de aquella ciudad, centralizándose en la caja de la provincia la de aquel establecimiento, confundida con las demas rentas é ingresos provinciales. Contra esta medida ha protestado ya el Ayuntamiento de una manera enérgica.

Siguen causando estragos el cólera en Japon, y es siempre muy grande la propocion de los muertos. Del 28 de Agosto al 15 de Setiembre ocurrieron 13.348 invasiones y 8.472 defunciones. Sólo en Tokio se registraron 2.352 invasiones en los nueve días mencionados, falleciendo más del 60 por 100 de los atacados. Se ha analizado el agua de los 1.117 pozos de Tokio, y se ha condenado la de 740 para los usos potables.

SECCION DE ANUNCIOS

SOLO POR 15 DIAS GRAN LIQUIDACION

DE
MUEBLES Y SILLERÍAS DE TODAS CLASES DEL PAÍS Y EXTRANJERAS
CRETONAS, YUTES, TAPICES Y TAPETES PARA MESA

GRAN NOVEDAD

EN CESTITAS DE LABOR PARA SEÑORA Y OTROS ARTÍCULOS
A PRECIOS NUNCA VISTOS

6--QUINT--6

6-7

NOVEDADES PARA SEÑORA GRAN BARATURA 40, Brossa, 40.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS
Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.
ex-fábrica de papel
PALMA DE MALLORCA. 12

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21, á las 1'15 m.

La Correspondencia asegura que Márton nunca ha estado más que ahora al lado de Sagasta.

La mayoría de los diputados de la coalicion republicana confian conjurar la crisis de la coalicion.

Madrid 21, á las 1'15 m.

A los funerales de los Sres. Velarde, Mirasol y Peralta han asistido Su Majestad la Reina y los Infantes Doña Isabel y D. Antonio, el Gobierno, los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela, Romero Robledo, Conde de Toreno, Martínez Campos, López Domínguez y otros muchos.

Madrid 21, á las 1'15 m.

Calcuta.—Un despacho de Rangoon anuncia que el general Macpherson que mandaba el ejército inglés, falleció ayer de un ataque de fiebre.

ULTIMAS COTIZACIONES

DEL COMERCIO DE PALMA.

PALMA.

	Dinero
Crédito Balear.	89'00
Cambio Mallorquin.	58'00
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por Gas.	102'50
Agrícola de Manacor.	15'50

MADRID.

Banco de España.	nominal.	000'00
4 p ^o interior perpetuo contado.		62'55
4 p ^o interior perpetuo liquidacion.		62'55
4 p ^o amortizable.		77'60
Billetes hipotecarios de Cuba.		94'00

BARCELONA.

Banco Hispano Colonial.		91'50
Ferro-carriles del Norte.		00'00
4 p ^o interior perpetuo.		62'57
4 p ^o exterior perpetuo.		63'55

PARIS.

4 p ^o Español.		63'06
Canal de Panamá.	liquidacion.	00'00
Francias.		35'65

LONDRES.

4 p ^o Español.		62'89
---------------------------	--	-------

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado.

Doblonos Isabelinos.	ptas.	1'45
Doblonos Alfonsinos.		0'45
Onzas.		2'60
1/4 de onza.		0'45
Durillos de 21 1/4 reales.		100'00 c. cada mil.

TIPOGRAFIA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.

LLEGARON las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces sólidas y perfectas que se conocen; único depósito.

CASA BANQUÉ

36.—ODON COLON.—56

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
Asociacion de Beneficencia

El día 26 de los corrientes y sucesivos hasta su terminacion y de cuatro á siete de la tarde en cada uno de ellos, se celebrará pública subasta de los efectos y alhajas cuyos préstamos vencieron hasta 31 Marzo próximo pasado, en el local de esta Asociacion sito en la calle de Lulio número 2 (Plaza de San Francisco).

Lo que se anuncia para conocimiento del público y de las personas á quienes pertenezcan las alhajas y objetos comprendidos en dicha subasta, las que pueden proceder á su total desempeño hasta el día anterior al de la misma. Las alhajas que deben subastarse estarán de manifiesto en estas oficinas desde el 23 de los corrientes. Palma 12 Octubre de 1886.—El Vocal de turno, Federico R. de Maspons.

AL PÚBLICO.—Se desea vender una caldera de cobre, dos bigas antiguas de fabricar aceite con todos sus accesorios, como tambien dos porciones de tierra plantadas de almendros, sitas en el predio Son Nicolau, lindante con el camino de Buñola. 3-3

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes extraordinarios, ademas del ordinario para los días 24 y 31 del actual, y 7 y 18 del próximo Noviembre, ferias en Inca.

Días 24 y 31 de Octubre, primera y segunda feria: De Palma á Inca, 7 mañana.

Días 7 y 18 de Noviembre, tercera feria y *Dijous bós*: De Palma á Inca, 7 y 12 mañana; de Inca á Palma 2 y 5'35 tarde; de Inca á Santa Maria, 3'45 tarde.

NOTA El tren que saldrá á las 5'35 tarde de Inca, no admitirá pasajeros en Inca para Lloseta, Binisalem, Consell, Alaró, ni Sta. Maria.

Palma 16 Octubre 1886.—El Director general, Guillermo Moragues.

Buñuelos.

Desde hoy en adelante se expendrán Buñuelos de diferente calidad, como son: de patata, de *vent* y carolinós en casa de Morro, Plaza del Aceite n.º 27.

Buñuelos rellenos.

Los encontrarán en la confitería de B. Durán calle de S. Nicolas, frente el Industrial, el día de las virgenes, Domingos, y días festivos. 2-2

¡¡PLANTEL DE ALMENDROS!!

Al llegar al *Pont d' Inca*, segunda casa á la derecha, los hay sumamente buenos y casi de balde. Horas de despacho de 2 á 5 de la tarde, y por la mañana en esta capital, Vallori, 15. 10-15

CAMAS CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS

Desde una peseta semanal

10 p^o descuento al contado

VILANA Y COMPAÑIA.—BARCELONA
Sucursal en Palma de Mallorca:

3, PLAZA COPIÑAS 3.

VIAJE Á CETTE MARSELLA



El vapor español á hélice

UNION,

saldrá de este puerto para el de CETTE y MARSELLA el martes 26 de Octubre corriente.

Admite carga y pasaje.
Se despacha calle de la Victoria, 14. 8-8

PARA PUERTO-RICO Y HABANA con escalas en Mayagüez, Ponce y Cienfuegos

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Octubre el vapor y acreditado vapor

HERNAN CORTÉS

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de ser enviada en el vapor que saldrá de Palma el 21 del actual. 21